

SE PUBLICA

los martes, jueves y sábados. Contiene además de la sección habitual, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halla en los periódicos nacionales y extranjeros, y en su correspondencia particular. Inserta los artículos que se le remitan si los halla conformes a su plan; y no se devolverán.

MIÉRCOLES

8 DE ABRIL DE 1857.

SE SUSCRIBE

en Vico, calle Real, num. 11, al mes 3 reales: en LOS DEMAS PUESTOS 15 rs. el trimestre (incluyendo y 20 por los comisionados que cobran en la lista de la 1.ª plana del número último de cada trimestre); en ULTRAMAR y el extranjero 54 rs. trimestre y 100 por año. La correspondencia entra con sobre al Administrador

NUM. 152.

AÑO II.

NOTICIAS GENERALES

DEL ESTRANJERO.

Mr. Federico Billot, de Aries, se ha propuesto simplificar la navegación a vapor de manera que, presentando menos gastos, pueda competir con la locomoción férrea. En efecto, si es cierto que el vapor ha realizado inmensos progresos en los trasportes terrestres y marítimos, hay que convenir que existe una enorme diferencia entre ambos medios: el ferro-carril anda mucho, gasta poco, relativamente, y trasporta grandes cantidades de mercancías; el vapor también es veloz, pero deja que desear bastante en economía: recarga los fletes, hace grandes gastos y lleva poco genero. Se trata, pues, de nivelar la diferencia.

La solución que presenta el autor es muy natural y consiste en la misma combinación que en las vías férreas; esto es, en un remolcador con wagones marítimos por cuyo medio se duplicara la carga disminuyendo el flete en 50 por 100. Actualmente el vapor lleva y no arrastra; despues bara uno y otro para lo cual tendrá que ser de gran fuerza, con el objeto de remolcar los wagones que se le añadan.

Segun M. Billot, es equivocadísimo el sistema de remolcar que hoy usan los pueblos civilizados: la tracción se efectúa de arriba abajo; el cable remolcador es tirante, muy pesado y carece de elasticidad, así es que se rompe a menudo; en el nuevo método la tracción se hace horizontalmente porque los cables están dispuestos muy cerca de la línea de agua; desaparece la tirantez porque los ganchos de tracción se hallan lijos a resortes elásticos y el peso de los cables no hace resistencia porque tiene boyas de trecho en trecho que los sostienen en la superficie del mar. Con estas precauciones no se pierde fuerza ninguna.

El wagon marítimo está dispuesto para resistir los embates del mar y llevar cualquiera carga viva o inanimada. Tiene un mínimo de 50 metros de quilla y 9 de manga. La arboladura se reduce al baupres y palos bajos de mesana y mayor con su timon. Un remolcador de 600 caballos y de cubida 1200 toneladas, arrastrará por lo menos 3 wagones de porte de 1300 toneladas cada uno.

Mr. Billot asegura que el remolcador cubrirá con su carga los gastos de viaje, quedando libres los fletes de los wagones, por manera que aunque la velocidad no sea tan grande (un día o uno y medio por cada diez de navegación) no compite esto ni con mucho, con las ventajas que reporta el sistema propuesto y cuyo principal fin es disminuir en mas de una mitad el precio del pasaje de los viajeros y del transporte de las mercancías.

Un brujo de buen tono.—Acerca del famoso magantizador que hoy llama la atención de todo Paris, leemos en un periódico el siguiente lance:

«Uno de los prodigios mas sorprendentes ejecutados por M. Hume, es el de evocar la mano de una persona muerta y hacerla tocar a una viva.

Puede comprenderse perfectamente que efecto produce el solo anuncio de este milagro, cuando M. Hume, que es un joven palido y de una fisonomía espresiva, fija sobre su auditorio una mirada profunda, diciendo a alguna persona de las que lo componen:

—Colocad vuestra mano debajo del tapete que cubre esta mesa, y despues nombrad la persona muerta que quereis que venga a estrechar la vuestra.

Las señoras se horrorizan y casi todas rehusan este siniestro apretón de mano. Sin embargo, la otra noche en un salón del arrabal de San Honorato, una dama polaca, llamada X, contestó a la invitación de Hume, puso la mano debajo del tapete y dijo que deseaba estrechar la mano de su hermana, muerta hacia ya algunos años.

Al instante la señora X palideció y dijo con voz trémula y conmovida que ella sentía como una mano fria le apretaba la suya.

Pero añadió dicha señora: ¿como conoceré yo que esta es la mano de mi hermana?

Ella va a probarlo por medio de una señal intima, contestó M. Hume.

Efectivamente la señora X llevaba muchas sortijas en sus dedos, y una de las cuales le habia sido dada por

su misma hermana. La mano fria tocó dicha sortija, la hizo correr ó girar al redor del dedo y abrió el engarce que contenia un poquito de pelo de la difunta.

¡Ah! ya no lo dudo, es ella, es ella, es mi hermana, exclamó la señora X deshaciéndose en lagrimas.

Esta escena de un efecto pasmoso y fiero por demás, ha sido reproducida muchas veces por el celebre Hume en los salones en que ha trabajado, lo cual, como es natural, ha producido la mas viva impresion.

DE PROVINCIAS.

SANTANDER.—El 27 del corriente naufragó a unas 2 millas al O. de la frota de este puerto la goleta inglesa *Cheerful*, su capitán William Sowerby, procedente de Bankerque, con cargamento de 977 sacos de harina destinado a nuestro puerto, habiéndose salvado la tripulación excepto un marinero que pereció a pesar de los esfuerzos que se hicieron para evitarlo. Parece que aquella noche tuvieron fuertes vientos del NO. y N. que calmaron completamente mas tarde quedando el buque sin gobierno y a merced de la corriente, que con la marejada grande que habia le empujaron en la costa junto a las peñas; entonces sin saber en donde se hallaba, por la grande oscuridad de la noche, dieron fondo. En la madrugada el señor vice-consul inglés con la falua del resguardo y tres lanchas de basilio pasó al punto del naufragio, pero la sintonía en que encontraron al buque y el estado de la mar hicieron inútiles sus esfuerzos y vieron como se hizo pedruzcos contra las peñas. De tierra pudieron salvar al capitán por medio de una cuerda y aunque tambien se intentó lo mismo para el marinero, no sirvió efecto habiendo sido arrastrado por las olas. El piloto, y otros tres marineros resto de la tripulación se hallaban ya a salvo en el bote del buque.

—Las lanchas pescadoras de este puerto trajeron a remolque en estos últimos dias la mitad del casco de un buque forrado en cobre, que encontraron en alta mar. Segun las dimensiones del trozo, debia ser birco de gran porte, que naufragaria en los furiosos y continuos temporales que reinaron en el último invierno, causando un gran número de siniestros. No será de extrañar, que aparezcan mas restos de embarcaciones perdidas, que harán recalar por esta costa las corrientes fuertes y violentas, que en la misma se forman.

BIENOS.—El viernes por la tarde fué sacado de su varadero del Salto en Portugalete, la polacra *Primera Clavelina* que naufragó hace dias, segun lo comunicamos a nuestros lectores.

Debe este resultado al vapor remolcador *Bilbao*, el cual preparando de antemano tendidas hileras de barricas a babor y estribor del buque naufragado, y flandote un grueso chicote, a la marea inmediata le hizo abandonar el lecho que se habia formado, arrastrandole hasta la Venerita donde aun se halla.

El caso se encuentra bastante estropeado y el cargamento de maiz se ha vendido en publico remate.

DE MADRID.

—S. M. el rey se encuentra ya mas aliviado de la flusión que ha sufrido en estos últimos dias.

—El sábado último se amortizaron en la dirección general del Tesoro publico varios titulos de la emisión Madrid, por valor de 47.712,000 rs. vn.

—El teniente general D. Anselmo Blaser, ha obtenido su cuartel para residir en esta corte.

—En la *Gaceta* del 1.º se publica el estado formado por la dirección de aduanas, comparando los artículos de mayor entidad que se han importado del extranjero y de las posesiones españolas, en Ultramar durante el mes de enero de este año y el de 1856.

De él resulta que los derechos han importado en enero de 1856, 8.793,630 rs. 47 cs. y en enero de 1857, 9.734,293 cs.

Las diferencias de mas importan 3.221,192 rs. 70 cs.; las de menos, 2.280,830 con 14.

Resulta, pues, una diferencia de mas a favor de enero de 1857, importante 910,662 rs. 56 rs.

Examinando el detalle de los artículos, se nota que en la mayor parte de ellos han habido aumentos considerables; y en efecto, de 38 que figuran en el estado, solo en 13 hay diferencias de menos.

Estos 13 artículos son: el algodón en rama, el añil, los botones, el cacao, la canela, las duelas, el guano, la manteca de vacas, las maquinas y piezas sueltas, los mulos y mulas, la pasamanería, la seda hilada y torcida y los vidrios bucos cristalizados.

Entre los 25 artículos cuyos productos de importación vemos aumentados, se encuentra el aguardiente, el azúcar, el bicarbonato, el carbon mineral, los cueros, las tabias y tablones, los tejidos de algodón y los de lana. De ellos el azúcar y el carbon mineral, por si solos, han dado mas de 300,000 rs., de los 910,000 de aumento que ofrecen los productos de importación de enero de este año comparados con los del año anterior.

—El fiscal de novelas ha prohibido la continuación del cuento que habia comenzado a insertar *La Descanson* con el titulo de *El Nuestro Mosca*.

—Sigue la venta de cuadros y libros pertenecientes al eminente Quintana, cuya pérdida lloran en estos momentos Es-

paña entera. Esta venta se verificará de diez a cinco en la calle de Pontejos, num. 1, cuarto segundo de la derecha. En la semana proxima debo procederse a la venta de la magnífica librería del ilustre poeta.

—Con motivo de haberse suscitado dudas acerca de si los individuos procedentes de Milicias provinciales que se han alistado voluntariamente para servir en el ejército de Ultramar, han de quedar reteridos de este compromiso, se ha espedido una real orden en la cual se declara que, los provinciales que no deseen ir voluntarios a aquellos dominios, están dispensados de hacerlo.

—En la subasta para la adquisición de créditos de la deuda publica celebrada anteayer, se admitieron proposiciones por valor de un millón de rs. efectivos.

—Con motivo de la exposicion agrícola que debe verificarse en la montaña del Principe Pio, parece se va a desmontar parte del terreno, y a ejecutar grandes mejoras en aquella hermosa posesion.

—Desde el próximo abril se publicará en esta corte un periódico que llevará por titulo *El Faro municipal*, y tratará de todas las mas importantes materias de la administración local de los pueblos.

—Acaba de declararse de real orden que los ingenieros del ramo de montes estan habilitados para desempeñar cuantos destinos, cargos y comisiones propias de su instituto se les encomienden sin necesidad de obtener otros titulos que los de tales ingenieros del ramo de montes.

—Han sido llamados para que se les notifique el resultado de la sumaria en que están comprendidos, con motivo de las ocurrencias de julio último:

D. Bernardo Martín, D. Juan Ramon Quijano, D. José Sanchez Laband, D. Manuel Fernandez de los Rios, Excmo Sr. D. Pascual Maldoz, D. Manuel Lopez del Rego, D. Marcelino de Luna, Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura, D. Pedro Calvo Asensio, D. Sisto Camara, D. Manuel Becerra, D. José Eugenio Sobrado, D. Angel Nuñez, D. Miguel Lillo, D. José Garcia Cachena, D. Praxedes Sagata y D. Marcelino Trabado.

La mayoría de los nombres que aparecen arriba ocupaban puestos importantes en la Milicia nacional. Creemos que se ha sobreesido en el proceso, y que esta será la resolución que va a ponerse en conocimiento de los interesados.

GALICIA.

VIGO 8 DE ABRIL.

DEL FOMENTO DE LA SALAZON.

II.

Naturalmente venimos a la cuestion de *resalgas*, tan mal apreciada como mal cococida, y que por esta razón vino a ser el gran paladium de *El Parlamento*, sirviendo de base a todas sus argumentaciones.

Dice nuestro apreciable colega que «Antes de todo, es preciso determinar, que la sal que segun la circular de estancadas debe inutilizarse, es la de *resalgas* ó *salsas que resultan líquidas* en las pilas despues de practicada la salazon.» Aquí se observa que se confunde la sal de *resalgas* con las *salsas que resultan líquidas*, ó como generalmente se llaman *salmuera*, suponiendo que son una misma cosa, cuando son enteramente distintas; y por consiguiente, el hermoso edificio que levantó nuestro cofrade, se viene abajo por su base mediante a que fue cimentado sobre arena.

Para poner la cuestion bajo su verdadero punto de vista, y que por mala inteligencia no se vayan a causar perjuicios a una industria tan generalizada en Galicia y que llevaria envuelta en su ruina la existencia de una gran parte de su población litoral, daremos una ligera idea de lo que son *salsas de resalgas* y *salmuera*, por si de algun modo pudiésemos contribuir a esclarecer este asunto.

Haciéndose la salazon de la sardina en pilos, y lo mismo cualquier otro pescado, que se sujete a igual procedimiento, con la parte lícuosa del pescado, escurremiento de la mas ó menos agua que trae, y la sal que se derrite, se forma una salsa, que se denomina *salmuera*.

Pero, si en el acto de la salazon se hubiese echado mas sal de la precisa, pues no puede graduarse exactamente, ya por la prontitud con que se hacen esas operaciones, ya tambien porque el tomar mas ó menos sal pende de la estacion, estado del pescado, aperejns, atmosfera húmeda ó seca, y otra porcion de circunstancias; entonces la parte de exceso de sal no se derrite, aunque siempre se mancha, y este residuo que vuelve a emplearse es lo que se llama *sal de resalga*, que es sal entera como la que sale de las alfolies.

La salmuera despues de haber estado de 10 á 13 curtiendo y sazando el pescado, se arroja por inutil, porque es susceptible de corrupcion, ni conviene usarla; a no ser para cierta clase de salazones como anchoas, parrochias, etc. en caldo, que se les da muy poca ó ninguna prensa, y se usa la salmuera para conservacion. Ahora bien: la instruccion de 1828, oyendo a personas peritas y con conocimiento de causa sabidamente calculo 36 libras de sal para cada quintal de pesca, concediendola a los fomentadores al precio de gracia para que pudiese fomentar esta industria, acreditando la extraccion.

Esta cantidad no es uniforme siempre, pues como llevamos dicho, se hace la operacion muy precipitadamente y porque la sardina es pescado muy endeble y se reblandece pronto y rebienta, por lo que cuanto mas fresca mejor para el objeto; ademas de que, la mas ó menos agua que naturalmente trae, la lluvia y otra porcion de cosas demandan para su saturacion mas sal ó menos; por lo que siempre se manda echar con exceso, a fin de que el pescado quede bien salado, en la seguridad que la sobra que no necesita el pescado para su sazamiento, se podra emplear otra vez; aparte de que el calculo se hace á ojo y nunca se escatuna la sal al pescado por evitar que se malice.

Asi pues, la resalta no es sobrante de las 36 libras que se marcaron para cada quintal de pescado; sino el exceso, la que se echó de mas; pues en una partida por ejemplo que se debian echar solo 66 quintales se le pusieron 74, a fin de que la salazon quedase bien hecha y que absorbiese toda la parte licuosa del pescado; por consiguiente, se palpa que las 8 libras que quedan de resalta, no es un sobrante de las 66 que necesitaba, sino la que se echó de exceso, pues ni se pesa en aquellos momentos el pescado, ni la sal que se destina á saturarlo.

Demostro lo que son resaltas, y probalo practicamente que la pesca destinada a la salazon consume y disuelve por termino medio 36 libras de sal por quintal, se palpa tambien que no puede haber ese sobrante de 13 y 20 %, que supone El Parlamento; y de aqui viene que basando toda su argumentacion sobre un error, sus inferencias debian ser por necesidad falsas ó insasctas.

Y nos sorprende, que se haya sentido con mucha formalidad, que teniendo los fomentadores un sobrante de 13 y 20 %, pueden venderlo á los extranjeros; conveniendolos mas y mas tal aseracion, que el autor de los articulos de nuestro colega, no solo carece de la necesaria experiencia en la materia, sino que ni aun ha vivido en puertos de mar. ¿Quien ha oido jamas que los extranjeros vengian á nuestras playas á comprar sal de contrabando? ¿Y como habian de venir, cuando el precio de gracia es de 9 rs., y ellos la pueden comprar al de uno y medio ó dos al pie de fabrica! Y ademas, ¿quien que haya vivido en nuestros puertos se atreverá á decir, que se pueda vender á los extranjeros y embarcarse a la vista del resguardo y del pueblo entero, mediante la sal no es un genero que pueda llevarse en el bolsillo? Por demasiado absurdo no insistiremos sobre tal aspecto.

Si hubo abusos en connivencia con los empleados, corrijanse, hazaseles cumplir con su deber, que se les cele cuidadosamente; pero, no se pongan trabas que castran la industria mas ó menos tarde, arrastrando en pos de sí a la clase mas pobre y menesterosa del pais, aumentando sin conocerlo el número de mendigos y de criminales. Déjese al interés individual tomar el rumbo mas conveniente en las operaciones practicas de la elaboracion, dándole la posible amplitud para que pueda girar dentro de su órbita y aumentar sus movimientos; cúmplase la instruccion y ejerzase una esquisita vigilancia; mas, déjese espedita la industria en sus medios necesarios, no se la coarte, dándole una direccion forzosa, que sin duda debe malarla.

Hay mas; la clase de fomentadores en Galicia se compone de personas muy honradas y de inquestionable buena fe y probidad, y se hallara que nunca se prestaron á negociar con la sal; de seguro, no se trapezara con especulantes de esta clase. Si hay abusos, si hubo fraudes, el mal está en otra parte; fácil seria poner el dedo en la llaga, y fácil tambien nos parece el cicatrizarla, sin aprisionar esta industria; pues si no se busca la verdadera causa, el mal seguira lo mismo apesar de todas las trabas que se puedan imaginar.

No volvemos á ocuparnos en la discreta agresion que nos ha dirigido el Faro sino para cumplir el ofrecimiento que hicimos en nuestra anterior contestacion insertando á seguida el juicio que La Oliva merecio a la prensa española y extranjera; publicacion que de otro modo jamas hubiéramos hecho. No es nuestro temple de los que, acusados de plajio se quedan mudos.

Al mismo tiempo no podemos menos de enviar á nuestros generosos colegas, que con tanta benevolencia

nos juzara, la expresion mas atendida de nuestra gratitud.

He aqui el juicio de la prensa:

La Oliva en provincia.—Los lectores verán en la seccion correspondiente el anuncio de La Oliva, periódico de Vigo. Prescindiendo de las ideas politicas, que defende, con algunos de sus artículos nos hallamos conformes. La Oliva es su disputa uno de los diarios de provincia mas amenos é interesantes, que lleva, en efecto, todos los extremos de que se hace referencia en el anuncio á que aludimos, y que no dudamos en recomendar.

(El Estado, periódico moderado, num. 108.)

En la seccion de anuncios verán nuestros lectores el prospecto de La Oliva, periódico que ve la luz publica en Vigo con el mayor aplauso; pues a la constancia y valor con que sus redactores defienden las doctrinas liberales en su mas alta aceptacion, reune el buen talento que resalta en todos sus escritos.

Esta circunstancia, hace de La Oliva uno de los periódicos mas recomendables.

(La Iberia, periódico progresista, núm. 508.)

Como merced.—Entre la multitud de periódicos que ven la luz publica en provincias, ninguno mas notable ni mas digno de llamar la atencion por todos conceptos que el que con el titulo de La Oliva viene hace algun tiempo defendiendo los intereses de Galicia y hablando muy alto en favor de la ilustrada juventud de Vigo que lo publica.

Este periódico publica tambien sumariamente, y con el titulo de Floresta universal, una hoja que comprende comunmente una descripcion notable al lado de una poesia, un cuento epigramatico tras un descubrimiento científico, el retrato de un personaje ilustre, al par de un nuevo procedimiento artistico, ó alguna mejora agricola seguida de una carta inédita de los mas célebres escritores de Galicia, cuyo pispado presenta a los ojos del lector en una bellisima coleccion de leyendas.

Todas estas circunstancias unidas á la ruda persecucion que sufre este periódico por sus ideas altamente liberales, le hacen acreedor á la estimacion publica y a los elogios que sinceramente le tributamos.

(La Discusion, periódico democrático, num. 317.)

En la seccion correspondiente insertamos el anuncio de La Oliva, uno de los periódicos mas recomendables y de mejor crédito que se publican en provincias.

(El Leon Español, periódico ministerial, num. 713)

La Oliva.—Recomendamos á nuestros lectores, el ilustrado periódico de Vigo, cuyo anuncio verán en la seccion correspondiente, y que ha merecido con mucha justicia los elogios de periódicos que como El Estero, defienden ideas politicas contrarias a las que profesa nuestro colega gallego.

(El Era de Navarra, num. 53.)

En su lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de La Oliva, apreciable periódico que se publica en Vigo con general aplauso. El distinguido lugar que La Oliva ha sabido conquistarse en la prensa, haciéndose notar por su ilustracion y buenas doctrinas entre los mejores periódicos de provincia, bien merece que lo recomendemos eficazmente á nuestros apreciados suscritores de Galicia, por dedicarse con preferencia á la mejora de los intereses de aquella honrada parte de nuestra nacion. El precio por otra parte es su merecido economico y está al alcance de la fortuna mas modesta.

(Boletín del Notariado, periódico jurídico y científico, número 245, Madrid.)

Este periódico, que ya tan interesante era publicado en Vigo dos veces por semana, ya a salir un día si y otro no, sin aumentar, á pesar de esto, el precio de suscripcion. Recomendamos á nuestros lectores el prospecto insertado á continuacion, que nos releva de todo lo que en su obsequio pudieramos decir. No es un prospecto vano. Si por el dolor se conoce el gigante, de las palabras se desprende la nobleza de carácter de sus ilustrados redactores. —(A Tesorería de Guarnares, Portugal, número 30.)

En el lugar competente publicamos el prospecto del mejor periódico provincial español, La Oliva de Vigo, para que nuestros lectores puedan juzgar por sí la excelencia de aquellos de los últimos años.

La Oliva es un periódico liberal, que se dedica muy especialmente á abogar por los intereses y mejoras de su provincia, que sera con el tiempo de las mas importantes, en atencion á las comodidades y seguridad del puerto de Vigo, uno de los mejores de la Peninsula. Con un denodado campamento no será Galicia olvidada por los gobiernos de España, que á pesar de las luchas fratricidas, en que se derrama á chorros la sangre de hermanos, no olvidan su mision civilizadora, abriendo al pais las arterias del progreso material, y dándole con todos los medios compatibles con las fuerzas del tesoro publico.

La empresa de La Oliva proyecta introducir en aquel periódico grandes mejoras, sin aumento de precio, armonizando así el interés de su lectura con el modico del valor de la suscripcion.

(O Comercio de Vozga, Portugal núm. 107.)

En el lugar competente de esta hoja hallarán nuestros lectores el prospecto recientemente publicado por La Oliva, periódico que sale a luz en Galicia, y que recomendamos con todas nuestras fuerzas. Si La Oliva ya está siendo tan digna de elogio por el interés en que abunda cuanto no lo sera despues de las mejoras á que se obliga por su prospecto?

(O Povo, periódico absolutista, Lisboa num. 103)

Creemos suficiente la nota anterior, por no cansar la atencion de nuestros lectores; bastenos indicar que muchos periódicos se han ocupado de la misma manera.

Como comprobante de lo que antecede, sobre la numerosa suscripcion con que cuenta La Oliva, y las simpatias que halla entre el publico, vease la siguiente nota que ha publicado estos dias La Gaceta, de las

cantidades que los periódicos de Galicia han satisfecho en el mes último de febrero por razon de timbre:

Table with 2 columns: Periodic title and amount. La Oliva: 211—20. Boletín judicial: 60—. El Restaurador: 37—. El Faro de Vigo: 34—80.

Ademas de la nota anterior, hemos recojido de las oficinas del timbre la siguiente, que comprende desde que se estableció este metodo en julio del año anterior hasta el mes próximo pasado: HeLa aqui:

Table with 2 columns: Periodic title and amount. La Oliva: 1338—60. El Faro: 330—60.

Juzguen ahora nuestros lectores, de la verdad que hay en las palabras de nuestro colega...

Ha sido nombrado, para verificar la inspeccion de obras publicas en la próxima campaña, el Sr. D. Carlo Maria de Castro, para los distritos de Lugo y Orense

La sociedad de Seguros mútuos, denominada Lloyd Barcelonés, ha publicado el inventario y balance general del año próximo pasado, del cual resulta que el capital activo asciende a 1.021.235 pfs. y 106 mils. Dejando en el pasivo el beneficio de 16.735 pfs. 430 mils. De la demostracion de las operaciones á inversion que se propone del beneficio, aparece de ingresos 74.792 pfs. 509 mils. A deducir, 58.007 pfs. 059 mils. Distribucion. En reserva para siniestros conocidos y riesgos pendientes 16.735 pfs. 430 mils.

Este resultado tan brillante habla muy en favor del crédito que goza esta sociedad.

El consejo real ha fallado á favor de la administracion la competencia suscitada entre el gobernador y el juez de la Coruña, sobre nueva direccion dada á un camino con perjuicio de algunos propietarios por cuyos terrenos pasa.

Y ha declarado mal formada, y no haber lugar á decidirla, la suscitada entre el gobernador de la Coruña, y el juez de Santiago, sobre redencion y ocultacion de ciertas cargas que pesaban sobre un convento.

Se ha absuelto libremente por el tribunal supremo de guerra y marina á D. José Musso y Fontes, comandante retirado, residente en Lorca. Se seguia causa á este punzonero militar por supuesta infidelidad de custodia de D. Juan Thous, cuando lo llevaban preso á Ceuta el año 1834. Siempre ha encontrado la justicia asilo en los tribunales españoles: por mas que hombres malvados bayan querido empañar el lustre de tan santa institucion, la justicia nunca ha desmentido su nombre. Felicitamos cordialmente á los interesados.

La Península asegura, por uno de sus corresponsales, que en un pueblo del partido judicial de Puentedeume ha fallecido un anciano sin haber recibido oportunamente los Sacramentos, por cuya razon se negó rotundamente el parroco á dar sepultura eclesiastica al cadáver. El alcalde dió cuenta de este hecho al gobernador de la provincia, quien mandó que se enterase en el alirio de la iglesia hasta que otra cosa se dispusiese. No haremos comentario alguno.

En 1836 se vendieron en España 1.363.351 quintales 97 1/2 libras de sal. El total general de valores de esta renta ascendió á 104.117.770 rs. 96 céntimos.

Ha llegado á Madrid el Sr. Bourman, uno de los comisionados del gobierno español para el arreglo de la cuestion de limites de Portugal. Fué á tomar instrucciones del gobierno y saldrá inmediatamente para Galicia. La comision mista de españoles y portugueses liebo ya arreglados varios puntos importantes de de los cotos mistos. Se espera que el gobierno portuguez, de quien ahora pende, resolverá pronto esta cuestion en la que estan interesados vamente los pueblos limítrofes de ambos paises.

El conde de Lucena debe marchar en breve á su casa de campo de Somos-aguas, desde donde regresará á Madrid á fines de mes para tomar asiento en el Senado.

En todas partes ha experimentado el trigo una baja grande. En Sevilla se vende ya hasta 36 rs., útil para la fabricacion del pan.

Acaba de hacerse estensiva al comercio de cabotaje la libertad de derechos que establece para el de importacion, el real decreto de 20 de Agosto último, en la inteligencia de que, así en el comercio de cabotaje, como en el de importacion, la esencion se entiende solo en la parte de carga que consista en subsistencias.

Segun La Gaceta, la cantidad de oro que circula en

el mundo asciende á 130 millones de libras esterlinas. ó sean unos 730 millones de duros. Esta suma pesa 1,130 toneladas.

Los derechos devengados en todo el mes de enero último por los artículos de mayor cantidad, importados del extranjero y de las posesiones españolas de Ultramar, ascendieron á 9,734,293 reales.

Un periódico de jurisdicción, el Faro Navarro, afirmó en su último número que los jueces de paz desean obtener la concesión de alzac distintivo que sea un símbolo modesto y decoroso del noble cargo que desempeñan.

Ha vuelto á ver la luz pública en Barcelona, y lo celebramos mucho, el diario progresista La Corona de Aragón, que ahora se titula simplemente La Corona. Reciba nuestro apreciable é ilustrado colega, nuestra sincera enhorabuena.

Se dice que la Gaceta publicará de un día á otro la resolución del gobierno respecto al establecimiento del servicio interino de la conducción de la correspondencia entre España y América.

Segun uno de nuestros colegas, el fiscal de imprenta pide la pena de ochenta mil reales contra La Roca por su artículo denunciado. Defenderá al editor el Sr. D. Salustiano Olózaga.

Hé aquí una curiosa carta, llena de diversos pormenores que escriben de la Coruña.

Si bien en la generalidad de la provincia se adelantó grandemente durante los seis últimos años, así en campos provinciales como en vecinales, hay una parte de ella, la del N., que malgrado el partido que ha sido de ese progreso todavía. Deben cruzarla dos carreteras: una que desde el Ferrol viene á Betanzos, y otra que desde aquel mismo punto va á enlazar sobre Puente Rabado á la general de Castilla.

Aquella está sin poder entregarse á la circulación por unas cuantas alcantarillas cuyos proyectos no han sido aprobados aún, y esta porque nada se hace en la parte correspondiente á la provincia de Lugo; dejando á la consideración de Vds. si por tan pequeña cosa, en el primer caso, hemos de estar privados de todo medio de comunicación en la porción más rica y bella de la provincia, no propongo relatarlos en una de mis próximas cartas, todas las perepicias que han ocurrido en el segundo caso, para que vean la razón con que se desata una medida del gobierno, que ponga fin á semejante estado de cosas. Terminaré por hoy este punto participandoles que en vista de los informes emitidos por los ingenieros don José María Pérez y don Marcela Sánchez Robellán, acerca del proyecto de carretera que, partiendo de la general de Madrid á esta ciudad, ha de determinar en el importante punto de Rivadeo, y de conformidad con lo expuesto por los mismos respecto á las ventajas que ofrece la dirección desde el Cerejal de Santa Isabel por el valle de Meira del Rey, Meira y valle de Lorenzana, se ha mandado proceder con toda la brevedad posible á formalizar el proyecto correspondiente por los puntos indicados con cargo á los fondos generales.

Hasta hace muy pocos años, y desde que por una rigurosa medida de policía dejaron de tocar en este puerto los vapores de la mala inglesa, estábamos reducidos en cuanto á buques de dicha clase, á la línea que formaban el Beredia y el Muga que llegaban de tarde en tarde y sin períodos fijos. Hoy aueñas pasa día en que no tenemos vapor para el Sur ó para el Norte; el Ebro, el America, el Duero, el Tap, el Europa, el Barcelona, el Hamburgo y otros, todos nuevos, grandes y de felice, han dado un impulso admirable á las transacciones: como que se hacen los envíos y se reciben los pedidos con prontitud, exactitud y economía, y se va á París en menos de dos días, y á Londres en tres y medio. Pues sepa Vds. que se va á aumentar dicho número con cuatro buques de las mismas condiciones.

También la línea de Santander, con los puertos del medio de la Francia ha aumentado, pues para el Bita y Sevilla por ser pequeño, y tuvimos ya en bahía el que le ba de reemplazar.

Otro inglés, de grandes dimensiones, otro en el puerto con carbon, y al cual le fué el helice sobre la Muroa al venir del Ferrol. Debía su salvación á pasar al mismo tiempo uno de los vapores que cruzan entre el Ferrol y esta, y al cual pidió socorro el práctico: no le costó poco trabajo el conseguirlo, pues los pasajeros no considerando lo sacrado de salvar un buque que se perdía irremisiblemente, se negaban á volver á sus.

Por último, disponemos de otra línea de grandes vapores ingleses que desde Cádiz se dirige á Liverpool tocando en esta, y que como un gran número de ligeras balandras dedicadas hace tiempo á este tráfico, lleva siempre un gran número de coloniales reses vacunas.

Ha llegado á esta ciudad y salido para la de Orense el inspector de correos, Sr. Birbié, á fin de arreglar las líneas: buena falta les hace. Veremos si consigue que el itinerario sea una verdad.

El vapor inglés Primeo perdió sobre Cobas, y del que dije á Vds. que habíamos de los duros, quedó ahogado á don Bruno Heredia de este comercio: se espere su vuelta á floté: lo celebrare, pues tendremos un nuevo vapor de hierro más y el remanente habrá hecho un buen negocio.

Desde los primeros días de abril se hulfiran los seis caballos padres propios del Estado, que cuenta este depósito, en sus respectivos paraisos para el servicio de la monta. Mucho se deja conocer ya la influencia de los depositos en nuestras razas más se concerta si hubiese mayor rigor en la aduision de zebras y sementales.

Se alista para Montevideo y Buenos-Aires la corbeta Eloisa propiedad de los señores Núñez y Casis de este comercio, suministrando tan solo pasapases. Dicho buque acaba de llegar con 2,000 barriles de harina de los Estados-Unidos para sus armadores.

Se ha concedido su retiro al cónsul de Francia en esta ciudad, M. Senense, y nombrándose en su reemplazo á M. Lemaire, cónsul en Puerto Rico.

El tiempo ha tenido sus intermitencias desde mi última carta, las cuales en nada han perjudicado á los campos. Sin embargo se empezó á tener, no se ve en fundamento, por el vino, y está en un gran deserción para varios distritos de la provincia y para todos los de Vizcaya, como que no tiene en el otro cosecha.

Como al hablar del arroz y del arroz, al tratar este punto se me ocurre otro de tantas locuciones como nos han dado siempre el egoísmo de las clases y la debilidad de los gobiernos.

El tiempo de los campos se cultivaba en Galicia la viña con una extensión extraordinaria y hallaban los vinos su consumo compitiendo con los de Rodas, Lesbos, Chipre y Selino. Siguió constantemente este tráfico y en el siglo XVI se producían sobre trescientos millones de arrobas, consumiendo la mayor parte del sobrante en Inglaterra.

Pero antes de las naturales que si no saliese el vino para fuera le lebraban más barato, y pulcher se prohibiese la exportación: consiguieron, y se perdió en seguida la riqueza del mismo y después la riqueza vinícola que pasó á Oporto.

Yo he visto hace poco tiempo el espacio que media entre la barra del Duero y el puerto de Oporto, he recorrido esta ciudad también, y me he llenado de indignación y dolor al contemplar tanta riqueza, tanto progreso perdido para mis compatriotas, y no dirá más este género y tantos otros como se presentan á nuestros hombres de gobierno!

El expediente del banco fué ya remitido al ministerio de Hacienda.

Rectificando la noticia sobre los vapores, diré á Vds. que el que sacó la avería ha marcado al Ferrol para recomponerse y abandonar el puerto por el Leon y el Vencedor. El otro volvió ayer y abandonado.

El vapor espera para Londres el Gibraltar. En la silla de ayer llegó el jefe de escuadra señor Lezabien para el Ferrol. Ha sido nombrado segundo cónsul de Filipinas el general Paredes que se hallaba aquí de cuartel.

OPINION GENERAL.

No es moda. Sabemos por boca de un emigrado que se van á distribuir las tarjetas de invitación para dar un baile de sociedad en nuestra Casa Recreativa, la noche del lunes próximo. Celebramos que el presidente de esta sociedad haya dado señales de vida.

TONTERIAS DE LA RAZA HUMANA. En este mundo no hay gente más tonta que los hombres y las mujeres. (Vivo esta quien lo dice.)

Es general. En Pontevedra, lo mismo que en Vigo, han sido muy aplaudidos los señores Spira y Capdeville en las dos funciones que llevaban dadas en aquel teatro, segun dice el Restaurador.

Duros. Un borracho decía: «Dicen que un vaso de vino de fuerza; yo he bebido hoy más de cuarenta, y no puedo tenerme en pie.»

Escritor vacante. Habiendo renunciado don José Benito Domínguez la escuela pública de la villa de Puenteareas, dotada con 3,000 rs. anuales, 800 para casa y menaje y retribuciones de los niños pobres, la comisión de esta provincia de Pontevedra, acordó declararla vacante en cumplimiento de lo prevenido en la disposición 2.ª de la real orden de 7 de junio de 1830, advirtiéndole que se provistara por oposición en el mes de agosto próximo.

Libro. Se ha publicado El Anuario de la universidad de Santiago, que contiene una reseña histórica de dicho establecimiento; noticia de los catedráticos y doctores que constituyen el claustro general; cuadros y estadísticas de enseñanza en la universidad é institutos del distrito; una reseña de la biblioteca é estantes, otras noticias curiosas terminando con la legislación vigente de instrucción pública. Esta clase de publicaciones nos parece de bastante interés y aplaudimos el pensamiento y celo del Sr. Rector á quien tanto debe el principal establecimiento científico-literario de Galicia.

BOLETIN GENERAL.

SANTANDER 30 de marzo.

Marina. Si una sola operación se ha verificado, y si algún pedido se ha presentado, han acudido los vendedores ofreciendo sus partidas, sino con ánimo de proveer una competencia, si con deseo de realizar á lo menos. Los compradores, sin embargo, han podido quejarse en sus esperanzas, porque hallándose con semejante idea, no han querido hacer oferta al precio de 27 rs. arroba en que se fijaron todos generalmente, dispuestos á sostener el precio cuanto fuese posible.

Trigo. Nuevas entradas de este grano, aunque no de gran consideración, han servido á aumentar la cantidad de existencias, que ha continuado sin el menor indicio de mejorar el mercado.

Maz. Los precios, difíciles de fijar de una manera positiva, han fluctuado entre 41 y 42 rs. fanega por las partidas vendidas: las ventas al detall consiguen naturalmente mejor precio, al paso que las de argumentos ó partidas mayores no llegaban quizás á realizarse con tanta estimación.

El trigo. Los precios están variando continuamente, pudiendo acomodarse al tipo medio de 51 rs. fanega.

En artículos coloniales nuestro mercado ha continuado encañando y sin transacciones de importancia en la semana. Los caucos mir finas existiendo los precios cotizados en nuestra última revista y sin existencias en primeras manos. El azúcar, aunque sus obtentores preten las mejores precios que los que han recibido hasta el día, no han podido conseguir su objeto todavía, pues los detallistas en vista de los cortos pechos del interior, á causa de la carestía de los portes, se mantienen á la expectativa sin querer suministrar á las exigencias de aquellos. El café, barato y abundante, siendo difícil conseguirse á precios superiores á los de 16 pts. quintal, los caucos de este han experimentado un pequeño descenso en sus precios, pues según los datos que nos han proporcionado

no obtuvo más que 41 y 42 rs. arroba, en el que por cada arroba realizada de los de Buenos Aires se nos han existido 2000. El por de 27 á 28 pesos, en el que se nos han existido 2000 por bono, y el que se nos han existido 2000 á 2000 por arroba graduación de 14 á 22 pesos.

Aguardiente de Cañabrava. Se ha vendido en la plaza de este género, habiéndose vendido los partidos de 18 y 20 y 21 y 22 pts. pipa.

Vino. De las partidas recibidas últimamente se color con 11 pesos el precio de 30 rs. arroba, según nos han existido tanto, aunque no pudimos más barato.

Trigo. Menos el de Málaga, por el de Castilla pide 34 rs. arroba.

Arroz. Hay regular existencia de este grano, y se encuentran algunas partidas del extranjero y de Yunnan, una vez verificada últimamente se usó al precio de 25 1/2 reales arroba.

Continúan activas las transacciones de azúcares á los precios anteriores, no obstante los avisos de baja recibidos de los Estados Unidos, lo que confirma la opinión que hemos manifestado acerca del particular. La especulación ha sido muy grande á precios elevados y el dinero es demasiado abundante y barato para inducir á los tenedores á aceptar precios de baja.

Las existencias constan de unos 30,000 cajas. En Matanzas hay próximamente 15,000 cajas y 5,000 bucoyes, mitad en primeras y mitad en segunda manos.

Los demás frutos no tienen alteración. Fletes. Menos socorridos y fletes de lib. 2-15 á 2-17 para Coches, Inglaterra, lib. 2-19 á 3; Mediterráneo, lib. 2-15 á 3-10. Cambios. De nuevo se hacen en baja: Londres, 1 1/2 á 1 por 100 premio; París, 7 1/2 á 7 1/2 descuento; Nueva-York y Boston 6 á 6 1/2 por 100 descuento.

BOLETIN MARITIMO.

Puerto de Vigo.

Entradas.—1. Corbeta portuguesa S. Manuel 2.ª c. Alveo de Cádiz, de Pernambuco, para Oporto con azúcar, miel y cueros, en 31 días. 2. Corbeta portuguesa Sra. do Bom Sucesso, c. Acaredo, de Pernambuco, para Oporto con azúcar y cueros, en 30 días. 3. Vapor francés La Normandia, cap. Rouen, para Lisboa, Cádiz y Marsella, con diversas mercancías, en 30 días. 4. Vapor francés m. Argonautes Alfred, c. J. Jousson, de Hamburgo, para Oporto con trigo y centeno, en 35 días. 5. Laud San José, c. Gimenez, de Marín, con carga para Valencia, en 1 día. 6. Vapor Duero, c. Balle, de Cádiz con carga general en 48 horas. 7. Lancha Paloma, p. Pérez, de la Puebla con grano, en 1 día. 8. Lancha Sra. Francisca, p. Piñero, de Corcubion, con harina y grasa en 3 días.

Salidas. 3. Gilboa Arconata, p. Otero, para Marín con vino. 4. Blandra Tula, p. Franco, para Palmon, con aguardiente y azúcar. 5. P. Sol. Marieta, c. Suñaz, para Villagarcía, con vino y aguardiente. 6. Patocho portugués Amizado, c. Correa, para Oporto, con centeno y sal. 7. Barca portuguesa Amante, c. Santos, para Oporto, con aguardiente y azúcar. 8. Laud San José, c. Gimenez, para Valencia, con harina y otros efectos. Vapor francés La Normandia, c. Lapierre, para Lisboa, Cádiz y Marsella, con diversas mercancías. 9. Berg. gol. m. Argonautes Alfred, c. Jousson, para Oporto, con trigo y centeno. Vapor Duero, c. Balle, para la Coruña con carga general. 10. Pol. gol. Prima, c. Gurell, para Marín, con tildado y otros efectos. 11. Pol. gal. Valencia, c. Balle, para Coruña, con cueros. 12. Pol. gal. Talía, c. Castelo, para Santander, con maíz y lastre. Lancha Paloma, p. Pérez, para la Puebla, con vino.

Santander.

Entradas.—23. Goleta Rosa, c. Beltrán y Maristany, de Barcelona, Vigo y Coruña. 24. Pol. gol. S. Antonio, c. Piñero, de Villagarcía para Rivadeo con maíz. Corbeta dos Anjos, c. Bassi, de Buenos Aires y Coruña.

Salidas.—Quech. Nuevo S. Francisco, c. Nemiña, para la Coruña. Valencia. Entradas.—30. Gol. Luisa Villá, c. Padron, de Villagarcía.

Cádiz.

Salidas.—28. Berg. Leon, c. Sanchez, con cueros para el Carril.

Alicante.

Despachados.—31. Quacu. Maris Josefa, c. Zapata, para Corcubion con espartería.

Barcelona.

Entradas.—21. Pol. gol. Conchita, c. Hervilla, de Villagarcía y Alicante en 35 días. Pol. gol. Unión, c. Ferrer, de Marín y Valencia en 14 días. Berg. gol. S. José, c. Ros, de la Coruña, Alicante, Santa Pola y Farragoza, en 38 días.

LISTA DEL PUERTO DE LISBOA.

Table with columns: LISTA DEL 27 de Marzo, CARDIFF, Llegado de, Salio para. Includes entries for 24. Elus Northcote, Bartsen, Cádiz, Carolim, Mor., Tarragona, 25. SW. GUSA, Gany mede, Hart., CLIDE, Victor Cmanuel, Heu-erson, Oporto, 26. Empress, Gragg, Lisboa.

Table with columns: LISTA DEL 28 de Marzo, NEWPORT, Llegado de, Salio para. Includes entries for 26. Vigo (Tris), Adams, Fleok, Cartagen, 27. Sirhowey, Gony, B. R. EOS, ARES, Bous, Duero, Cádiz, 28. Onick, Santander, RIO GRANDE, Monarch, Lisboa, CARDIFF.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administracion calle Real num. 11. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en billetes de tramitacion. Los comunicados se insertan a precios convencionales.—Un numero suelta 8 cuartos.

Vende mas el que mas anuncia. El periodico es el gran agente del comercio. En La Oliva no se paga mas que 4 reales el trimestre, y si pasa de 15 lineas el cuarto cada una para los suscritores y a dos para los que no estan suscritos

SUJES A LA CERIA.

DE VIGO

para el Carril, Coruña y Liverpool. Saldrá a la mayor brevedad el sólido y hermoso vapor español

AMÉRICA.

Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus consignatarios en el Arenal num. 36. VIEVA DE REVEL Y HIJO MAYOR

DE VIGO PARA LA HABANA.

Saldrá en breve de este puerto el «Bergantín N. Feliz» capitán D. Victor Escotet. Admite un resto de carga y pasajeros, a los que se dará el buen trato que muy bien tiene acreditado. Lo despachan sus armadores los Sres. Curbera y Kovira, calle del Arenal num. 23.

DE VIGO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá en el presente mes de abril, la corbeta LUNA. Se admiten algunos pasajeros, a quienes se dará el esmerado trato que acostumbra su capitán don Esteban Domenech. La despacha su armador don Benito Teñedor del comercio de dicha ciudad de Vigo, en la calle de la Victoria número 2.

VENTA DE VINOS AL POR MAYOR en la Ciudad de Vigo.—Se ha constituido en este Puerto un gran depósito de vinos blancos y tintos de color, procedentes de Alicante,

clases superiores, y a los precios desde cincuenta pesos pipa en adelante. Comprados dichos vinos directamente por los interesados, no solo no han sufrido la mas insignificante adulteracion, sino que embasados en las mismas bodegas, y sin trasiego de ningun genero, se encuentran hoy en el estado mas perfecto y con condiciones especiales que sabran apreciar los compradores. Las pipas son nuevas, y en su mayor parte de roble, con cuatro arcos de hierro y todas las demas condiciones necesarias para corresponder a la bondad de los vinos espesados. Se encuentran los almacenes en el barrio del Arenal, casa nueva del señor Olivella; y en la calle Real en la de doña Enriqueta López número 34.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES.—EN la calle del Arenal de Vigo, num. 26, se ha abierto al publico un Almacen de muebles de todas clases, contruidos con maderas de caoba, aceitillo, y otras; y se hacen tambien al gusto de las personas que quieran encargarlos al ebanista José Martinez.

NUEVA EDICION DE LOS HIDALGOS de Monforte. Historia caballeresca del siglo XV. Por D. Benito Vicetto. La obra que anunciamos a la consideracion del publico reune cuantas condiciones pueden anhelarse para constituir una de las mas dignas de su admiracion y aprecio. Su interes dramático creciente, sus caracteres caballerescos tan vivamente delineados, sus situaciones altamente poeticas, que se destacan con suma escueltitud en cuadros de poderosa originalidad, la distinguen de cuantas hasta hoy han visto la luz publica.

El periodo histórico que abrazan estas páginas, es uno de los mas interesantes y desconocidos de la historia de España: a las escenas y costumbres de la epoca feudal suceden las tumultuosas de una comocion popular, a cuyo impulso se desmoronaron muchas de las antiguas casas solariegas que se alzaban en el territorio en que tiene lugar la accion de esta novela. Asambleas misteriosas, incendios, sor-

das venganzas, todo lo que constituye la vida de un drama revolucionario, justas, cacerias, leales reuniones de hidalgos; esas otras escenas de la vida feudal, todo, todo ha venido a ocupar su sitio en las paginas de este libro, en donde las galas del lenguaje y la poesia les presta mayor encanto a lo que en si no es mas que encanto y poesia. Concluiríamos manifestando a nuestros lectores que los *Hidalgos de Monforte*, no es una novela del momento, escrita para satisfacer las exigencias de un publico frivolo y avulso de violentas peripecias, sino una obra de importancia literaria, que llenará los deseos de las gentes ilustradas, dejando gratos y melancolicos recuerdos en su alma.

Buses y condiciones de la publicacion. La obra constará de 30 ó 40 entregas, y saldrán a luz dos cada semana; constará cada una de 16 paginas de texto, en 4.º, excelente papel e impresion correcta.

El principio y final de cada parte irán embellecidos con una elegante y linda viñeta de color ejecutada a la pluma por los primeros artistas. Cada cuatro entregas repartiremos una preciosa lámina litografiada con el mayor esmero y a tintas variadas. A la primera entrega acompaña por via de regalo una elegante portada y lamina perteneciente a la 1.ª, a fin de que pueda juzgar el publico del mérito de la obra. Con la entrega 4.ª se repartirá la lámina perteneciente a la 8.ª, y así sucesivamente se irán recibiendo las láminas adelantadas. Todo bajo una elegante cubierta, costará 1 real en Madrid y 1 1/2 en provincias, franco el porte.

Se suscribe en Vigo en el establecimiento tipografico y literario de la calle Real num. 11.

EL ESTADO, PERIÓDICO POLÍTICO. En la gran circulacion de un periódico es ya de anuencia recomendable para la insercion de anuncios en sus columnas, cuando aquella se vincula principalmente entre las clases mas acomodadas de la sociedad, sube de punto su importancia.

Esto acontece justamente respecto de *El Estado*. En el tiempo que cuenta de existencia este diario, ha merecido una acogida tan inesperada, que como puede observarse en las noticias que publica el gobierno de las cantidades que satisfacen los periodicos por razon de timbre, se ha colocado ya entre los primeros y mas acreditados de la corte.

Cuenta ademas entre la gran multitud de sus lectores a las personas mas notables por su capital y posicion; que son, por tanto, las que mas interesan a los anunciantes.

Con tales circunstancias, bien puede asegurarse que sera altamente reproductivo el pequeño desembolso que ocasionen los anuncios de *El Estado*.

La mayor estension que este diario acaba de dar a sus columnas, le permite abrir aquella seccion, interesante algunas veces y siempre curiosa y variada; con lo cual complace tambien a muchos de sus lectores (que la echaban de menos, hoy que los anuncios se han generalizado ya, y que se busca en ellos el medio de llenar ciertas necesidades o de satisfacer ciertos caprichos.

Por lo tocante a los precios, variará el tipo con arreglo al numero de inserciones de cada anuncio, y a los caracteres de letra que el anunciante desee emplear, para lo cual cuenta con una gran variedad; pero siempre seran módicos en extremo. Los anuncios se insertarán puntualmente los dias que designe el interesado.

En Vigo, está encargado de recibirlos, el establecimiento tipografico de la calle Real número 11.

CAFE RECREO. SE ACABA DE RECI-bir en este establecimiento, variado surtido de bebidas suaves y fuertes de los mejores fabricos del Reino, las que se despachan a precios arreglados segun su clase, igualmente vinos de Champagne superior en botellas y medias llevando por docena, se hará una regular rebaja de los precios comunes.

A ASEGURADORA, COMPAÑIA GE-neral de Seguros, tiene su agencia bajo la direccion de los señores D. Francisco Tapias e hijo mayor, calle del Arenal num. 12.

LA MUERTE DE JESUS.

I.

INVOCACION.

Señor del Universo, Omnipotente! tú que pintas los campos de colores è iluminas el sol resplandeciente: tú que aroma derramas en las flores y circundas el mar de espuma hirviente, inspírame los cánticos mejores para cantar al pueblo conmovido la muerte que su vida ha redimido.

Tierna Maria! Espléndido tesoro de bondad, de hermosura y de consuelo, pon en mis manos hoy el harpa de oro que los ángeles vibran en tu cielo. Presta a mi voz la del celeste coro: dale a mi inspiracion osado vuelo y haz mi canto tan triste. Virgen pura, como al pié de la Cruz fuó tu amargura.

Porque voy a contar la del Calvario tremenda historia que asombró mi mente, a los hijos cristianos de Reccario el católico rey del Occidente: el primero a adorar tu santuario cuando reina en Galicia la creyente. Timbre glorioso de un monarca suevo que gallego tambien, tambien yo llevo.

Tú, sabes que la fé de sus mayores mas conserva Galicia cada dia. Resignada te implora en sus dolores y risueña te ensalza en su alegria. La falsa religion y sus errores no invadieron jamas la patria mia. Solo sabe adorar la cruz divina simbolo fiel de su inmortal doctrina.

Por eso quiero voz en mi garganta y magnificos sones en mi lira, hoy que la muerte religiosa canta del Hombre-Dios que en el Calvario espira. Dame, Señor, el genio que levanta la mente humana y mi razon inspira para que con tu aliento digno sea mi pobre canto de tan alta idea.

II.

Era la tarde—Los destellos rojos del sol que trasponia el horizonte, doraban ya los ultimos arbojos sobre las crestas del erguido monte de las Olivas—Nazareth de hinojos rogando a Dios que su martirio apronte ora en Gethsemani, huerto sombrío que acechaba el traidor pueblo judío

Armado y en tropel ya se adelanta hacia Jesus, de orgullo en el acceso: y Judas con traicion que no le espanta en su frente grabó nefando beso. Osculo impio que su fé quebranta por treinta siclos y que rinde preso al que humilde naciera para un dia ser redentor del mundo en su agonía.

Entre la turba vil menospreciado lleza a Jerusalem, judaico emporio donde el pueblo le acusa y es juzgado a morir en la cruz.—Marcha al Pretorio por su santo discipulo negado, y humilde en este alcázar mortuorio se resigna a que al fin manos impuras desgarran sus sagradas vestiduras.

Sarcasmo de su gloria soberana, sus hombros cubre el pueblo irreverente con rojo manto de encendida grana. Tosca corona ciñen a su frente que herida con dolor la sangre mana: y en burla de su cetro omnipotente una caña le dan con chanza impia y en el rostro lo escupen a portia.

A Judas la conciencia lo devora; mas la muerte no borra su delito, porque el recuerdo de su accion traidora quedó en el campo de Hacladama escrito. Ya lleza de Jesus la ultima hora: el pueblo rompe en iracundo grito y en torno de su victima se acrece, y la acosa, y le insulta, y le escarnece.

Rodeado de impia muchedumbre con dura afrenta Nazareth camina resignado del Golgotha a la cumbre. Pesada cruz su cuerpo al suelo inclina,

sus ojos lanzan mortecina lumbre, su frente hiere punzadora espina y la sangre que brota en surco lento inñendo va su rostro macilento.

Continuo llanto sus pupilas baña: y solo compasivo a su amargura un hombre de Cirene le acompaña que el peso de su cruz llevar procura. Es el unico ageno a tanta saña, blando de corazon y de alma pura que soportó creyente el sacrificio de ayudar al Señor en tal suplicio.

Abatido, doliente y jadeante Jesus prosigue su jornada larza. — El livido color de su semblante revela bien su pesadumbre amarga. Tres veces ya sin fuerzas, vacilante sucumbe humilde a la pesada carga, y entonces une el pueblo su alarido de las trompas al funebre sonido.

Oh divino Jesus! Qué desventura debio la tuya ser en aquel dia! Ya del monte fatal pisa la altura, ya su cuerpo desnuda mano impia. Furioso el populacho se apresura y se agita esperando su agonía... Al fin contempla de dolor ageno enclavado en la cruz al Nazareno.

De sus lánguidos ojos se desprenden moribundas miradas! Sus heridas preciosas sangre por su cuerpo estiendo! Sus manos se dislocan suspendidas por rudos clavos que sus venas hieden! Va a morir! Las espinas aun ceñidas su frente inclinan!... Ya llegó el momento y Cristo exala el postrimer aliento.

Y el cielo se nubló.—Y el trueno rugo y el aire pueblan fetidos vapores. La tierra desquiciada recia cruje, dan las lumbas espectros vengadores y el huracan en su violento empuje la turba disperso con sus horrores. Oh! Quien verla pudiera de fé lleno medrosa huir al temblar del trueno!

RICARDO PUENTE Y BRAÑAS. Coruña, abril de 1857.